

ANUNCIO

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA

Mediante Resolución n° 564/2026 del Sr. Consejero Delegado del C.A.A.F. de fecha 27 de mayo de 2026, se ha procedido a aprobar con carácter provisional la relación del aspirante propuesto por el Tribunal Calificador para su nombramiento como personal laboral fijo, en la categoría de Técnico auxiliar (Inspector), grupo C, relativo al proceso selectivo de una plaza Técnico auxiliar (Inspector), grupo C, vacante en la plantilla de personal laboral del C.A.A.F., por promoción interna, incluida en la oferta de empleo público 2022, en el sentido siguiente:

Primero. Aprobar con carácter provisional la relación del aspirante **propuesto por el Tribunal Calificador** para su nombramiento como **personal laboral fijo**, en la categoría de **Técnico auxiliar (Inspector), grupo C**, correspondiente al proceso selectivo de promoción interna convocado mediante Resolución N° 993/2025, conforme a la certificación emitida por el Secretario del Tribunal Calificador en fecha 26 de mayo de 2026:

DNI ENCRIPADO	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO
***88671**	SAAVEDRA DE LEÓN, SABAS	01000

Segundo. Requerir al aspirante incluido en la citada relación provisional para que presente, en el plazo de **VEINTE (20) días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web del C.A.A.F. (www.caaf.es) y en el Tablón de Anuncios del Consorcio, la **documentación exigida en la Base Duodécima de las Bases Generales**, a los efectos de proceder a su verificación previa al nombramiento definitivo.

Tercero. Advertir que la **no presentación de la documentación requerida en el plazo establecido**, o la falta de cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria, determinará la **pérdida del derecho al nombramiento**, procediéndose, en su caso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Cuarto. Una vez comprobada la documentación presentada y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos, elevar la presente propuesta provisional a definitiva, procediéndose al correspondiente nombramiento como personal laboral fijo en la categoría de Técnico auxiliar (Inspector), grupo C, del aspirante que resulte apto.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios Electrónico del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura y en la página web oficial (www.caaf.es), a los efectos de garantizar los principios de publicidad, transparencia y seguridad jurídica.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa ni decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan formular alegaciones y aportar los documentos que estimen oportunos en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación/notificación, o alegar su disconformidad en el recurso que, en su caso, se interponga contra la resolución que ponga fin al procedimiento.